

mirobriga

Año XVII

Ciudad Rodrigo 13 de Enero de 1935

Núm. 651

Ante las próximas elecciones

El Presidente del Consejo ha anunciado el propósito del Gobierno de llevar cuanto antes a las Cortes el proyecto de ley Electoral que servirá de base para las próximas elecciones municipales y provinciales, de las cuales, las primeras, es muy probable que se celebren en el próximo venidero Abril. Por otra parte, habiendo entrado en el año de 1935, que todos llaman ya de la revisión constitucional, no será difícil que se convoquen también para el final elecciones a diputados a Cortes. Será, pues, el año de 1935 un año de elecciones.

Todos sabemos cuánto importa prepararse con la antelación debida para hechos tan trascendentales: de las elecciones municipales celebradas en Abril de 1931 se siguió nada menos que un cambio de régimen; de las generales celebradas en Noviembre de 1933 ha venido el importante cambio político, que puede traer a España días de grandeza y esplendor.

La circunstancia de que en un solo año tengan lugar las tres clases de elecciones, municipales, provinciales y generales, y quizás por este mismo orden, reclama una mayor atención y una más cuidada preparación, puesto que, del resultado de las primeras, puede decirse que depende también el de las posteriores, y disponiendo bien las cosas para aquellas, poco trabajo queda para las segundas. Por todo ello creemos que urge ir pensando seriamente en todos los problemas que acompañan a unas elecciones de la importancia de las que se van a celebrar, las cuales, ahora más que nunca, tienen en sus manos los destinos de España.

En primer término ha de irse a un perfecto conocimiento del censo electoral: en los pueblos y en las ciudades de no excesiva población no es difícil llegar a saber, casi con absoluta precisión, el modo de pensar de todos y cada uno de los electores; sus preferencias y simpatías, su ascendiente y su influencia sobre los demás. Sin este estudio previo, un poco engorroso y pesado, es cierto, pero imprescindible, no se puede dar un paso seguro en la preparación electoral, y de la diligencia y del cuidado con que se haga depende el éxito o el fracaso de las elecciones.

En los pueblos de relativa importan-

cia es necesario organizar bien y con tiempo comisiones electorales, que obedeciendo a una junta suprema desarrollen sus trabajos hasta el último y más apartado rincón urbano. Estas comisiones serán todo lo numerosas que lo exijan las circunstancias; en algunos sitios habrá necesidad de designar una por cada colegio electoral, y, aún dentro de estas resultará convenientísimo el nombramiento de subcomisiones por barrios y plazas. Como no es nuestro intento describir hasta los últimos detalles el modo de organizar una propaganda electoral, nos limitamos a exponer unos cuantos principios generales cuya realización práctica será menester adaptar a cada caso concreto.

Pero si quisiéramos que sirvieran estas líneas de acicate a todos los que tienen en sus manos la dirección de los partidos o de la política local y les urge, como a nadie, la responsabilidad de sus actuaciones. En España somos un poco propensos a improvisar, a hacerlo todo corriendo y esa imprevisión hay que achacar multitud de fracasos. Bien sabemos lo penosa que resulta la labor que propugnamos; pero no existe otro medio de asegurar el triun-

fo de nuestros ideales y de derrotar, quizá para siempre, a nuestros enemigos, que en la ocasión presente desplegarán esfuerzos sobre humanos para desquitarse de las derrotas sufridas. A trabajar, pues, por Dios y por la patria.

La pesadilla de un pueblo

El asesinato de Kirov, el íntimo de Stalin, ha levantado una punta de la tupida cortina con que los dictadores rojos vienen cubriendo la situación de Rusia y la suya propia. La Prensa toda europea comenta el hecho, así como sus causas y sus consecuencias. Las primeras, no cabe duda, han sido la indignación que va ganando al pueblo moscovita para llegar a arrancarle de su secular abulia para agruparle en organizaciones fascistas o para impulsar a la resistencia como a esos campesinos de la frontera del Afganistán que han sostenido una verdadera y sangrienta batalla con los guardias rojos.

Las consecuencias han sido las de sembrar el pánico en el Kremlin que trata de volver a imponerse con una nueva etapa de terror. Cuando el atentado de Dora Koplan contra Lenin, la Tcheka detuvo a 20.000 sospechosos

de los que muchos fueron fusilados en la cárcel. En 1920, la muerte de Quirizky costó la vida a tres mil personas. Ahora se lleva camino de ello van fusiladas unas 120 personas y hay centenares de encarcelados.

No desaparece, sin embargo, con esto el temor de los dictadores, y las precauciones se multiplican, desplegándose un gran aparato militar y policiaco en las poblaciones estratégicas.

La marina del Báltico inspira desconfianza. La desafección de los marinos soviéticos—escribe un diario helvético—está probada por una serie de hechos. Se ha llegado a prohibir a que los marineros puedan hablar con los de otros países. Al visitar la escuadra soviética Gdynia, se han fugado varios marineros. Los soviets han cometido la iniquidad de castigar duramente a las familias de los evadidos. Se han publicado advertencias gubernativas amenazando a los marinos que deserten con ejecutar a sus parientes.

Kirov se había distinguido por su furor contra los marinos, que continúan muy exaltados, temiéndose un golpe de mano, que los soviets se preparan sencillamente a ahogar en sangre, justificando todos sus crímenes colectivos con la afirmación de que así lo exige la defensa del Estado proletario.

Y así, al través de los años va viviendo el pueblo ruso su horrorosa pesadilla comunista.

El Paro Obrero en Ciudad Rodrigo

Hacia una solución duradera

Sigue pesando, como una ingente losa, sobre los obreros mirobrigenses el gran infortunio del paro forzoso.

Según recientes informaciones de la Prensa mundial, se inicia en el sector de los negocios una gran reacción, que es considerada, como el principio de un resurgimiento económico, que terminará con el funesto paro obrero. Alegrémonos de que así sea; pero, mientras tanto, no dejemos de la mano al problema local que tan de cerca nos interesa.

Prometimos hace varios días, refiriéndonos a este asunto, proponer alguno de los medios que considerábamos más eficaz para acabar con el hambre obrera, y hoy vamos a intentarlo. Todo el problema gira al rede-



CIUDAD RODRIGO
PATIO DE LA CASA DEL MARQUESE DE ALTARES

dor de dos puntos: 1.º Creación de una fuerte y numerosa clase de pequeños propietarios agrícolas de que hoy carece Ciudad Rodrigo; 2.º Limitación del número de obreros a las necesidades y a la capacidad de nuestra potencia económica.

Lo primero se consigue, como ya se ha apuntado en otras ocasiones, desarrollando las obras de riego del Pantano del Agueda; de momento, insistiendo reiteradamente ante la Confederación Hidrográfica para que se termine, si ya no lo está, el proyecto de revestimiento del canal de la margen izquierda, a fin de que se pueda efectuar cuanto antes al riego de los terrenos situados en la margen izquierda del río.

El segundo punto es más delicado y penoso, pero no habrá más remedio que acometer su solución. No pueden perderse de vista dos cosas: que los obreros agrícolas de Ciudad Rodrigo han invadido profesiones que no son suyas, avandonando el campo y engrosando el número de obreros sin especialidad bien definida, que amagan los trabajos relacionados con el ramo de construcción. También es digno de tenerse en cuenta que a nuestra ciudad han llegado infinidad de obreros forasteros, que, avendándose aquí, en los tiempos en que abundaba el trabajo, ahora constituyen una carga muy pesada para Ciudad Rodrigo.

Contra estos inconvenientes no caben más que las soluciones siguientes: vigilar estrechamente la bolsa de trabajo para que los obreros netamente agrícolas retornen al campo, contratándose por año, desalojando a los forasteros intrusos; evitar el establecimiento en Ciudad Rodrigo de obreros forasteros industriales, limitando su admisión a los que vengan provistos de contrato de trabajo por largo tiempo y que sean verdaderamente especializados. Finalmente, para combatir la plétora de obreros sin especializar, es preciso irles buscando trabajo en otras regiones de mayor capacidad industrial que puedan absorberlos.

No se nos ocultan las dificultades que es preciso superar para llegar a este resultado, pero, sin estas medidas, resultará ineficaz la lucha contra el paro y el hambre continuará reinando en Ciudad Rodrigo. No se olvide que, por mucho que se desvele el Ayuntamiento y aún el Gobierno, la magnitud del numerario que se necesita para mantener a la población obrera mirobrigense en constante tra-

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Camp de Carniceros, 4.

bajo, excede los límites de las disponibilidades del municipio y de lo que el Estado pueda destinar anualmente a una población de la categoría de la nuestra.

Ya sabemos que esto es duro; que a algunos parecerá mal; pero nuestra obligación de velar por el bien de la patria chica nos exige hablar claro, aunque duela. A veces operaciones dolorosísimas son necesarias para salvar la vida del cuerpo. El orden social tiene muchas semejanzas con el humano.

UNA VELADA

En el artístico salón de la Juventud Mariana, tuvo lugar el pasado día 7, una agradable Velada teatral, en honor de los familiares de la Juventud.

Comenzó el acto, a las siete de la tarde, poniéndose en escena la zarzuela titulada «El Hijo del Pescador», de A. Goffard, interpretada por los jóvenes: J. Miguel, J. Galán, L. Vidal, T. Barco, V. Jiménez, M. Martín, M. Hernández, S. Vegas, Mariano H. L. Miguel, A. Rodríguez y C. Méndez.

A continuación se representó el melodrama, en cuatro actos, original de V. Gómez y F. G. Llama, «El Soldado de San Marcial», cuya interpretación corrió a cargo de los jóvenes: L. Vidal, A. Rodríguez, T. Barco, J. Miguel, M. Rivero, I. Sánchez, P. Segovia, Manuel H., J. Fernández, J. Ga-

lán, V. Jiménez, J. M. Iglesias y D. Segovia.

Ambas obras gustaron extraordinariamente y los jóvenes actores fueron largamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba por completo la sala.

Suscripción de la Junta Diocesana de A. C., para socorros en especie

(Continuación)

Suma anterior Pts. 7.018,44

En la Librería de don Celestino Iglesias

D. Gumersindo Santos, Ptas. 25,
» Cesar Calderón 100,
» Hilario Vegas Arranz 1,
» Angel Rodríguez 25,
» Benedicto Nieto 25,

D.ª Concepción López, Viuda de Rubio 5.

En la Imprenta de don Enrique Cuadrado

D.ª Loreto Domínguez 4,
» Carolina Domínguez 2,
» Exuperancia González 3,

Excma. Sr. Marquesa, Viuda de Villa-Alcázar 100,

D. Manuel Calabuig 2,
» Manuel Pasadas 5,
» Angel Posadas 5,
» Julián González 75,
» Alejandro Guesta 25,

Suman Pts. 7.420,44

(Continuará)

Pescadería EL NORTE

En este nuevo establecimiento, recientemente abierto al público, se despachan toda clase de Pescados, en inmejorables condiciones de higiene y baratura.

RAFAEL CUADRADO. Calle de Madrid, 7. Teléfono, 98.

CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Hija de ISABEL ALONSO Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO
Mercería, Paquetería, Juguetería
y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Derecho inviolable

La Prensa diaria nos da cuenta de que Méjico intensifica actualmente su campaña antirreligiosa, basándola en el artículo tercero de su Constitución, que encomienda a los organismos oficiales la educación, asignándola un carácter francamente socialista, y prohibiendo en ella toda enseñanza religiosa.

Es un caso similar al de Rusia soviética, que tantas veces nos han descrito los publicistas mejor informados de la situación de aquel país.

A tales extremos conduce la teoría, que, de guante blanco, sostienen muchos intelectuales nuestros, cuando afirman que los hijos son del Estado antes que de los padres, y cuando procuran que las escuelas del Estado sean obligatorias, y que en ellas no tenga intervención la autoridad paterna.

Profesar esta doctrina hoy, equivale a reproducir en pleno siglo XX las leyes y filosofías de la antigüedad, cuando se sacrificaban los niños al ídolo Moloch, y al ídolo socialista de la patria en Esparta.

Renunciamos, de buen grado, a ese moderno y pedante intelectualismo, que con achaques de adelanto y de progreso, nos hace retroceder tantos siglos en la historia de la civilización de los hombres.

Queremos, por el contrario, un régimen de verdadera libertad en que puedan disfrutar los hombres de las conquistas efectivas de la civilización cristiana.

«El niño es algo del Padre» y la educación es un derecho y un deber de los padres, impuesto por la propia naturaleza, como consecuencia de haber dado vida a los hijos, y como satisfacción de la necesidad que estos sienten de alcanzar su completo desarrollo.

Es un derecho inviolable que nadie debe perturbar, porque se apoya en la naturaleza y es anterior al Estado.

Mas no es un poder despótico, que los padres puedan utilizar a su arbitrio y capricho, sino un derecho concedido como todos para un fin, que en este caso, es el bien del hijo, en su naturaleza moral y racional.

Santo Tomás explica claramente la forma en que los padres tienen que ejercer este derecho cuando dice «Que la naturaleza no solo pretende la generación de la prole, sino también su desarrollo y progreso, hasta el estado perfecto del hombre, que es el estado de virtud».

Concluylamos con dos afirmaciones elementales que hay necesidad de divulgar incesantemente:

Hay que respetar el derecho natural que tienen los padres a educar a sus hijos.

Hay que ejercer este derecho de manera racional, para que, bien formados moralmente los hijos, lleguen a ser hombres de virtud.

Con estas prácticas adelantaremos en el camino del progreso: con las de Rusia y de Méjico, volveremos a la condición de los tiempos primitivos.

Novena de S. Sebastián

SUBIDA DEL SANTO

El día 11 del corriente, ha dado comienzo en la S. I. Catedral, la tradicional novena al ínclito Patrono de la Ciudad S. Sebastián.

Antes de ella se celebró la procesión para trasladar al Santo, desde la Parroquia de San Cristóbal a la Catedral.

Es Mayordomo este año, don Angel Mirat y Morante.

A la piadosa comitiva asistió numeroso público.

Llegada la procesión a la Catedral, dirigió su autorizada palabra a los numerosos fieles que en ella estaban congregados, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Manuel López Arana, que habló, con su acostumbrada elocuencia, sobre el Laicismo.

En favor del Asilo

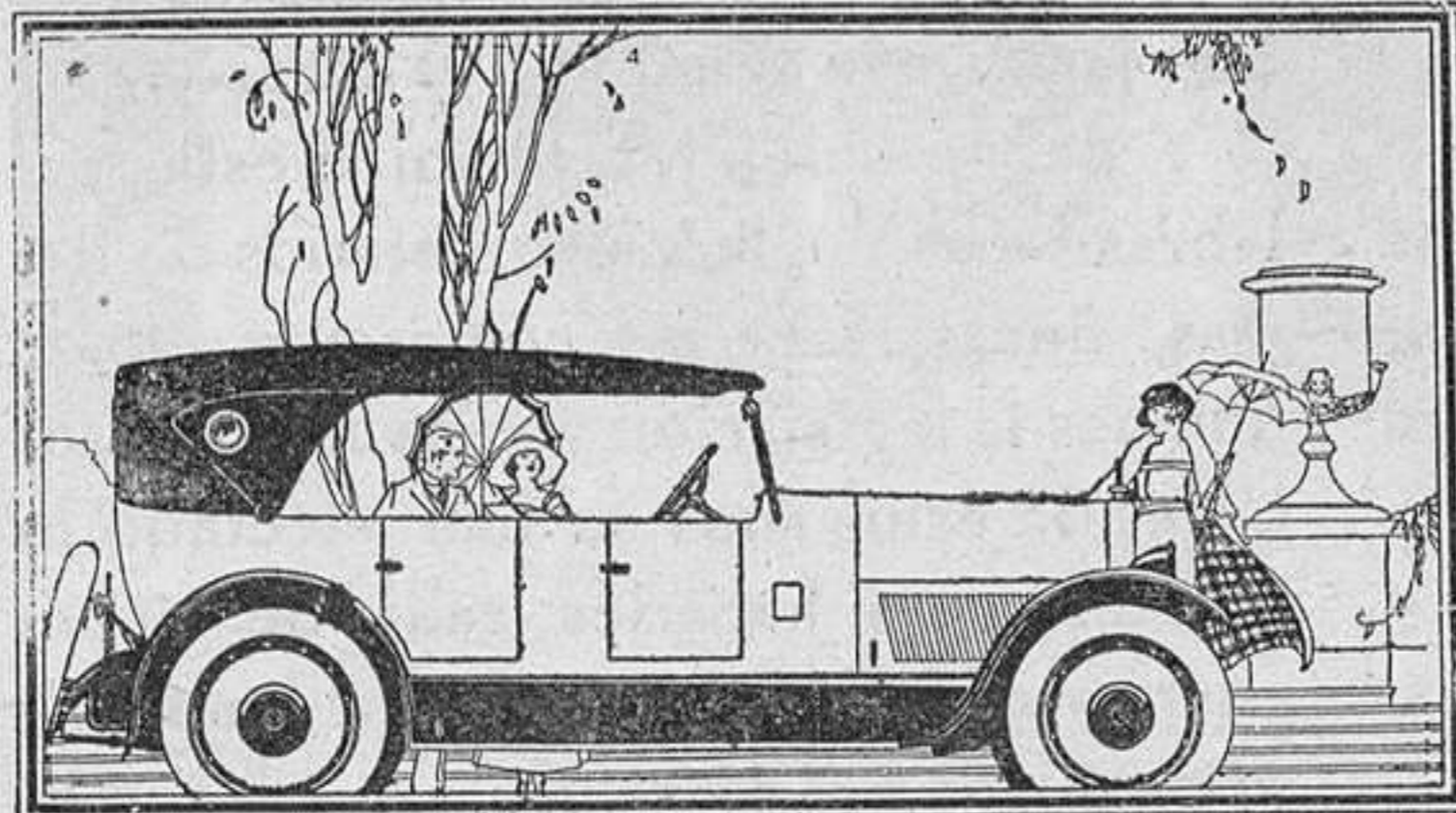
Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados ruegan, por nuestro conducto, a las personas caritativas, tengan la bondad, como ya lo han hecho en años anteriores, de socorrer al Asilo que regentan, con combustibles. El invierno está durísimo y las cantidades que han de emplear en cisco, carbón, etc., supera a las disponibilidades económicas de la Institución. Por eso, agradecerían cualquier donativo que se les enviara con dicho fin.

NOTICIAS

—Regresó a Astudillo, el Juez de Instrucción de aquel Partido, nuestro paisano y buen amigo, don Jesús Sánchez Terán.

—En Madrid, ha fallecido don Andrés Estévez Prieto, padre del culto sacerdote don Constantino Estévez. A éste y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Juan Martín Prieto



AUTO de alquiler para excursiones familiares.—Auto diario a los **Baños de San Miguel**, a las SIETE de la mañana y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

Servicio esmerado y económico.

—Salió para San Muñoz, la profesora, señorita Asunción Sánchez Yebes.

—En Melilla, ha fallecido el joven Sixto Martín Donoso, hijo del industrial de esta Plaza, don Santiago Martín García, a quien, como al resto de su familia, damos nuestro pésame.

—Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Logroño, nuestro buen amigo, don Marcial Escribano, en la actualidad agregado al Instituto Nacional de esta ciudad.

—Han regresado, los catedráticos de este Instituto: don Alejandro Cuesta del Muro, don José Hidalgo, don Vicente Boissier, y la señorita Matilde Martín.

—El Ayuntamiento no celebró sesión el pasado viernes.

—Ha llegado de Medina del Campo, don Samuel Hervalejo.

—Ha llegado de Salamanca, el profesor de la Facultad de Ciencias de aquella Universidad, don Emiliano Rodríguez Risueño.

—El próximo día 18, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Consuelo Mirat y Morante, esposa del capitán veterinario, don Julio Lozano. A sus familiares, renovamos nuestro pésame.

—Pasa unos días en esta, procedente de Oviedo, el capitán de Infantería, don Manuel Moreno.

—Encuéntranse mejoradas de sus dolencias, las señoritas Carmen Domingo y Agustina Sánchez Rodríguez.

—Se encuentra en esta, el médico de Aldea del Obispo, don Graciliano Risueño.

—De Salamanca, don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

NUEVA NOTARÍA
A CARGO DE
D. Tomás Martín-Lunas
y Mirat
ARCHIVERO DE PROTOCOLOS
Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja
Teléfono 93.

“UNIÓN ESPAÑOLA”
COMPAÑÍA DE SEGUROS
= GENERALES =
Representante: Miguel Jiménez Calvo
AGENTE COMERCIAL

Gran Peluquería de MANZANO
Pablo Iglesias, 4. (antes Colada)
ONDULACIÓN PERMANENTE Y AL AGUA
Marcel, 1,50.--Corte de Melena, 0,50
— CIUDAD RODRIGO —

JOSÉ MONTEJO
Garganta, Nariz y Oídos
Terapéutica endobronquial
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
CIUDAD RODRIGO

Se ofrece ama de cría, primeriza, joven, para criar en casa de los padres.—Informes: Calle de la Peña, 3. Ciudad Rodrigo.
ANÚNCIESE V. EN
MIRÓBRIGA

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

VENTA de una casa, sita en el Campo de Carniceros, número 2. Para precio y condiciones dirigirse a don Isidro M. Gavilán, Hotel Salmantino. Ciudad Rodrigo.

Eusebio H. Castilla (Zamarro) se ofrece al público y a los industriales, para el cobro de facturas y demás que le ordenen como circulares, prospectos, etc. Su domicilio: Avenida de la República, 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Dr. Joaquín Jiménez
RAYOS X DIATERMIA
Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa, en la calle de los Caños, número 17, compuesta de planta baja y principal, con corrales, cuadras y panera. En buenas condiciones.—Informará: Santiago Cambroner, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

Doña Inés Martín, Profesora en Partos, tiene su domicilio en la calle Calduebla, número 10, donde recibe los avisos para asistir partos.

“La Teresina”
CAFÉS Y AZÚGARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece su negocio al público en general, **Almacén de Ultramarinos.**

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.
CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Gil Robles y el Problema Social

PARA EL QUE FUÉ MI PROFESOR D. PEDRO H. DE LA TORRE.

«A sabiendas de que han de ser criticadas por alguno», (son sus palabras), publica V. en este periódico unas cuartillas sobre el momento político social, y si otros en sus tertulias y corrillos, yo me voy a permitir criticarlas aquí mismo (esperando a mi vez la crítica de otros) para manifestarle mi humilde conformidad con cuanto V. dice y recargar las tintas sobre los puntos culminantes, que V. toca en su escrito.

Llama V. «meritísima de la Religión y de la Patria» a Acción Popular y siento me haya V. pisado el superlativo por no poder yo reforzar el elogio de sus méritos, so pena que la gramática me tolere el *muy meritísima* en gracia a mi admiración y entusiasmo por esa organización, a la que tanto debe hoy España y la Iglesia.

Creo con V. (ya me lo notaría en nuestras charlas de este verano) que el camino que en las circunstancias actuales nos conducirá al triunfo es, el seguido por ese partido católico, a cuyo frente la Providencia ha puesto a ese varón excelso don José María Gil Robles, ese atleta del resurgir nacional, que, aún en la hipótesis (que no hay que temer, ni mucho menos) de que hoy mismo empezase a rodar por la pendiente del fracaso, no desmerecerá por ello el título, por mil motivos conquistado, de hombre grande, ciudadano eminente, político extraordinario, católico ejemplar, patriota encendido, salvador de España.

Se explica que Gil Robles y su obra y su partido sean odiados a muerte por los hombres de la revolución y tomados por blanco de sus insultos, improprios, sus ataques, sus amenazas, sus calumnias..., pues de él han recibido el golpe mortal, que los puso en el camino de la tumba. Lo inconcebible es que hombres de derechas, militantes de partidos afines, que si han vuelto a figurar lo deben en gran parte a Gil Robles, se atrevan a censurarle, a calumniarlo privada y públicamente dando así lugar al enfriamiento de muchos entusiasmos y, lo que es peor, a una división y un antagonismo suicida entre las fuerzas de la contrarrevolución, con pérdida lastimosa en rencillas intestinas de unas energías, que están haciendo mucha falta para ir cada vez con mayor impetu contra el común enemigo.

Gil Robles tiene corazón español, que como V. dice, es lo mismo que decir católico y patriota. Como patriota inspira su conducta toda en el bien de España, aún teniendo que sacrificar egoísmos y conveniencias particulares o partidistas. Patentes están los ejemplos.

Como católico sus pasos van guiados por las normas de la Iglesia; su programa político se adapta en todo a los principios del catolicismo.

Como patriota y como católico nos merece, pues, Gil Robles entera confianza a los católicos y patriotas. Y en el orden político la conducta a seguir ha de ser la suya, dejándonos en paz de bizantinismos y utopías por ahora irrealizables.

Católico que es Gil Robles y político consecuente con el ideario católico, en su programa tienen cabida los principios católicos sobre propiedad, trabajo y justicia social, que por estar fundados en la doctrina exacta de la Iglesia no pueden menos que atraernos y satisfacernos; inspirándonos por otra parte su honradez política y su probada energía, confianza en que los llevará a la práctica.

«El derecho de propiedad —ha dicho él mismo— no es un derecho absoluto, sino que es un derecho limitado por deberes de justicia, por deberes de caridad, de solidaridad cristiana; el trabajo no es una mercancía, sino un elemento cooperador en la obra de la producción».

Tiene muchísima razón el jefe. Y debemos de repetir: para que no las olviden, las palabras que él dirigió una vez a los terratenientes perjudicados por la Reforma Agraria: «¿Os duele ahora la Reforma Agraria? Os duele, con razón, por ser injusta y destructora; pero si a tiempo hubiérais puesto el remedio necesario para no llegar a este estado de cosas, no habría venido la expoliación de la Reforma Agraria y se hubiera hecho una reforma justa, con arreglo a los

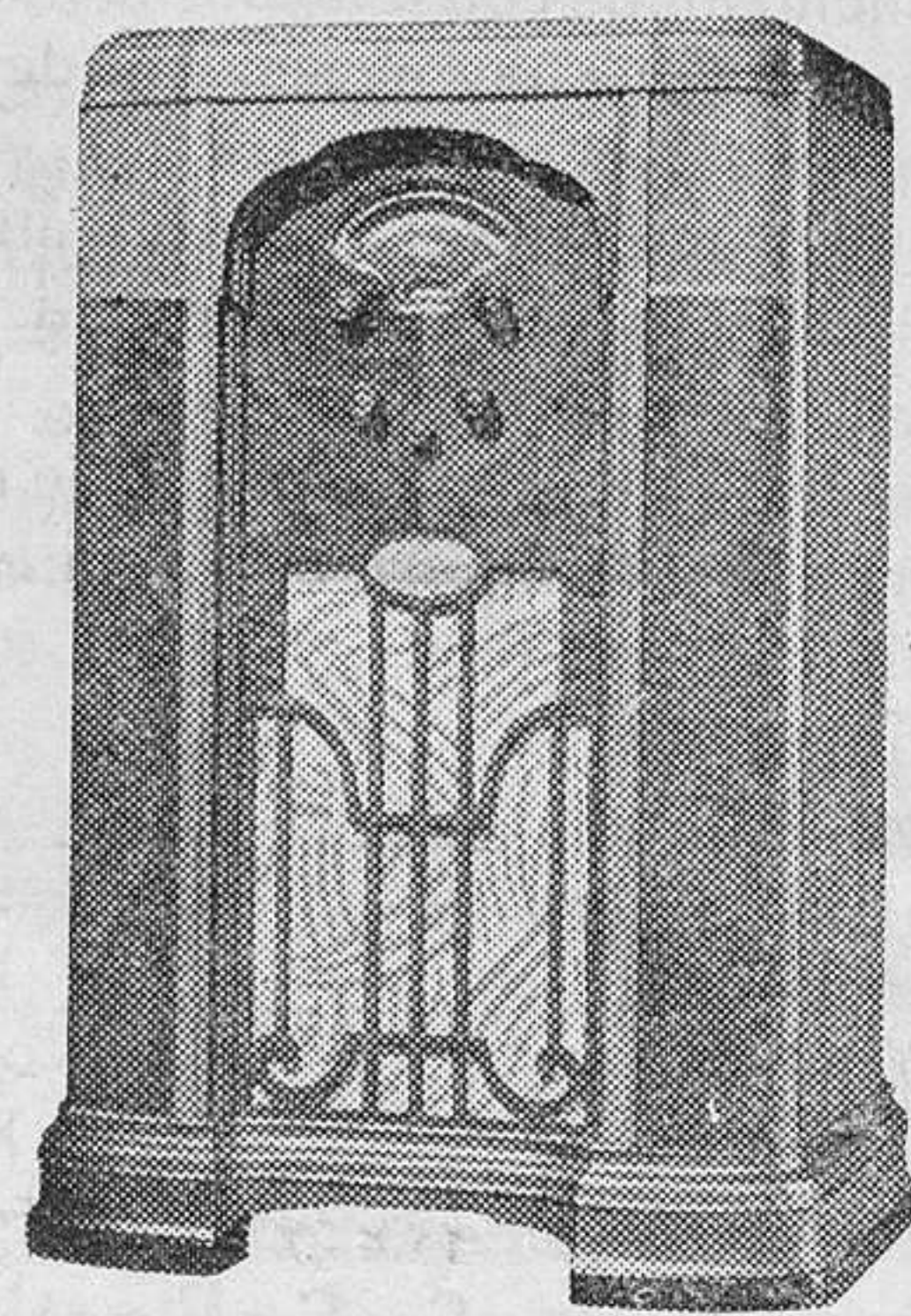
principios de la doctrina católica contenida en las encíclicas de los Pontífices, que muchos tienen en los labios pero que jamás han tenido en el corazón».

Y deben entender también estas palabras otros muchos propietarios de tierras, fincas, fábricas, comercios, etc., a quienes la legislación y convulsiones sociales de estos años no han afectado lo bastante para hacerles salir de su ceguera y ceder en su avaricia y hacer de su propiedad el recto uso a que les obliga la justicia y la caridad cristiana.

Hay muchos todavía, que se creen dueños absolutos de sus riquezas con derecho al uso y al abuso de ellas, sin importarles nada de que haya millones de campesinos con ganas de un pedazo de tierra donde constituir honradamente su labor, y miles de brazos en huelga forzosa, con el hambre consiguiente en los hogares. Y otros muchos que si dan tierra a sus colonos es a cambio de una renta excesiva, y si dan ocupación al obrero es retribuyendo su trabajo con un jornal insuficiente.

Por esta mi feligresía, que fué la de V. por casi veinte años, y campos adyacentes, porque V. se lo predicó y se les ha seguido predicando, no ignoran que la Iglesia Católica condena todo esto, que ella ha sido la verdadera madre y redentora del proletariado, que nadie tan interesado en que se cumpla la justicia, para con ellos y en buscar su bienestar. Lo que falta es hacerles ver a estos y a todos los de España, que los propietarios, aunque se digan católicos, que no siguen las indicaciones de la Iglesia, por el mero hecho de no obedecerla, no tienen que ver nada con Ella. Y de este modo deslindar los campos: a un lado la Iglesia y los que cumplen sus doctrinas; al otro los que abusan de sus riquezas contra los mandatos de la Iglesia. Y entonces serían estos solos el blanco de la indignación y el odio de los oprimidos, y la Iglesia y los que la obedecen recibirían de muchos la gratitud y de los otros por lo menos el respeto, que se merece quien no quiere mal.

Yo, con V., confío que esta obra ha de llevarla a cabo Gil Robles, porque



Atwater Kent!

El mejor aparato americano
Oiga V. los modelos 1935 y se admirará de sus características

CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE AMBAS MARCAS
y distribuidor en toda la provincia de Salamanca:

RADIO Vasconcellos

SABA!

El rey de los aparatos europeos

La maravilla de la RADIO
Cien veces mejor que el mejor.

tenemos fe en su sinceridad y en su rectitud y en su energía. Y entonces, cuando su programa social impere y se imponga, aunque sea por la fuerza del poder ejecutivo, se demostrará los hechos que no en la loca utopía de los que usted llama *ismos*, ni en el sistema abusivo de la amplia libertad en el uso de los bienes, sino en la doctrina de la Iglesia, que es la mantenida por Acción Popular, está la solución perfecta en cuanto cabe del pavoroso problema social.

CESAR MORO.

Alvaro de Albornoz, en un te organizado por un periódico de los «auténticos», brindó por la República del 73, la del 31 y la del 35 que según sus palabras, será la suya. Es decir: que otra vez le veremos cobrando sus veinte mil duros. Si no son más.

Porque sin ser suya la República llegó a las cien mil pesetas, ustedes nos dirán hasta donde llegará el tajo cuando lo sea.

AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. — CIUDAD RODRIGO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LO DI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS